

Quito marzo 10, 2009

Señor
Presidente y señores Accionistas
de PROVEFARMA S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía PROVEFARMA S.A. y en mi calidad de Gerente General, presento el informe económico correspondiente al Ejercicio Económico del 2008.

Antes de referirme a la actividad de la Empresa, me voy a permitir citar en forma breve algunos de los hechos más notables que han incidido en la economía ecuatoriana durante este período.

Sin lugar a dudas, el evento económico que marcó el año 2008 fue la profundización de la crisis financiera que empezó en los Estados Unidos de América y se propagó al resto del mundo. Dado que el Ecuador es un país pequeño y muy abierto al comercio internacional, los efectos de este evento impactaron en la economía local especialmente hacia el último trimestre del año.

El contexto internacional puede ser dividido en dos períodos que difieren sustancialmente. El primero es el período de aumento sucesivo del precio del petróleo y de otros productos básicos como el maíz, trigo o la palma africana, junto con la depreciación del dólar en casi todos los países del mundo. Esta fase duró hasta mediados del tercer trimestre. La segunda etapa, en cambio, se caracterizó por la rápida caída del precio del petróleo y los productos básicos, la apreciación del dólar y la aceleración de la crisis financiera mundial, cuando varios de los principales bancos del mundo entraron en bancarrota, o tuvieron que ser intervenidos por sus respectivos gobiernos.

El resultado de la primera etapa fue un boom petrolero, similar al observado en la década de 1970, en que los recursos provenientes del exterior se expandieron en manera acelerada. El saldo positivo de la balanza comercial del país, arrojó un resultado favorable de la balanza de pagos, por más de 3.000 millones de dólares, el doble de lo observado en 2007.

En lo que concierne al sector público, además del aumento de los ingresos por el alto precio del petróleo, se dieron ingresos extraordinarios por los siguientes conceptos; el paso de los fondos petroleros al Presupuesto General del Estado, la caducidad del contrato con la empresa Occidental y el cambio en los esquemas de reparto de los excedentes petroleros.

Este período de bonanza económica, no contempló en ningún momento, como lo hacen otros países que dependen de recursos naturales y como estaba establecido en la ley que creó los fondos de contingencia, que los precios del petróleo podrían caer y que el país requería de ahorro para enfrentar el choque correspondiente.

En lo que respecta a la evolución de los precios, el duro invierno que soportó el país a inicios de año, así como el efecto del alto precio de los bienes básicos y ciertamente el acelerado ritmo del gasto público se conjugaron para generar mayor inflación. El año 2008 cerró con una tasa del 8.8% anual; muy alta para un país dolarizado que no incrementó el precio de los combustibles en el proceso.

Los aranceles también fueron empleados para beneficiar a los productores locales de la agricultura y la industria, dentro de un esquema poco claro.

La segunda etapa del 2008, trajo un cambio dramático por la caída del precio del petróleo, de las materias primas que habían subido a inicios de año y de las remesas de los emigrantes.

Cuando el país estaba ya enfrentado a una potencial carencia de recursos externos, el Gobierno Nacional decidió declarar la moratoria de los Bonos Global 12. La cesación del pago de este tramo de deuda cuyo monto total era de 510 millones de dólares, provocó el aumento del riesgo país a su máximo nivel histórico.

En este contexto marcado por estas dos etapas disímiles, la economía habría alcanzado, según información preliminar del Banco Central del Ecuador, un crecimiento de 5.3%.

La información del mercado de trabajo registró un aumento del desempleo, en 1.2 puntos porcentuales, lo que dio lugar a que la tasa de desocupación se ubique en el 7.5%. El Mandato de la Asamblea que prohibió la tercerización y ciertas formas de contratación por horas, pudo haber incidido en este desenlace. Estas reformas han hecho aún más inflexible el mercado laboral en el sector formal, lo que dificulta el ajuste de la economía al impacto de la crisis mundial.

En conclusión, 2008 podría haber sido un año positivo en términos de expansión económica, pero dejó enormes desequilibrios pendientes.

Paso a referirme a la actividad propia de la Empresa, la cual estuvo principalmente centrada en el manejo, comercialización y distribución del inventario de FARCOMED y ECONOFARM S.A. hacia las Farmacias Fybeca y Sana Sana del Grupo.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, el año 2008 ha sido un año de consolidación y optimización de la operación de logística y distribución.

Se mantuvo operando el Centro de Distribución 24 horas diarias, para garantizar un abastecimiento adecuado y permanente a las Farmacias de las Empresas mencionadas.

En lo que se refiere a la importación y distribución de los productos de la marca Blunding, de parte de PROVEFARMA S.A., puedo comentar que se los sigue comercializando exitosamente a nivel nacional a través de todas las Farmacias Fybeca y Sana Sana.

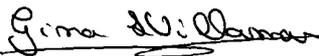
Respecto a la utilización de los nombres comerciales: Farmacias Fybeca, Farmacias Sana Sana y de sus marcas relacionadas, que son de propiedad de PROVEFARMA S.A., hemos continuado haciendo algunos registros y presentado las oposiciones cuando ha sido menester.

Los ingresos obtenidos por el cobro del uso de los nombres comerciales por las Compañías FARCAMED y ECONOFARM S.A., han contribuido a la rentabilidad de la Empresa.

Los Balances de Situación, de Resultados y sus Anexos, han sido puestos a consideración de los Accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Paso a referirme únicamente a las cifras más importantes: Las Ventas de la Compañía ascendieron a USD 6'046,912.44 una vez deducido el Costo de Ventas la Utilidad Bruta en Ventas ha sido de USD 5'698,230.87. A esta cifra tenemos que aumentar la Partida de Otros Ingresos Operacionales USD 2,870.35, dándonos un total para contribución de la Empresa de USD 5,701,101.22 de esta suma debemos restar la Partida de Gastos de Administración y Ventas, la de Arriendos y Gastos de Condominio y Depreciaciones y Amortizaciones por USD 5'535,891.21, lo que nos arroja una Utilidad Operacional de USD 165,210.01. A esta suma debemos añadir la Partida de Otros Ingresos y Egresos no Operacionales por una valor de USD 441,877.06, arrojándonos una Utilidad del Ejercicio de USD 607,087.07. De este valor debemos destinar el valor de USD 91,720.24 como Participación de los Trabajadores; USD 173,135.55 para el Pago del Impuesto a la Renta y el 10% Reserva Legal por USD 34,223.12, quedando una Utilidad a Disposición de los Accionistas de USD 308,008.06.

Termino este informe agradeciendo a los señores Accionistas y Administradores por haberme nombrado Gerente General, y agradezco también la colaboración de todos los ejecutivos y empleados de Provefarma S.A.

Atentamente,


Ing. Gina Villamar U.
Gerente General

